



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA – LICITACIÓN PRIVADA N° 06/22 - RAF 521

En la ciudad Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año 2022, siendo las 13:00hs, se reúne la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución Ss.A. N° 461/2022, conformada por los agentes: Federico Juan María INSAURRALDE - Legajo N° 33615064/02, Élide del Valle RECHI - Legajo N° 25343145/05 y Valeria Soledad CISTERNA - Legajo N° 27246903/01; a fin de tomar nueva intervención en la Licitación Privada N° 06/22 - RAF 521, referente a la adquisición de elementos de librería destinados a las instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, tramitada bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° MECCT-E-22120-2022.

CONSIDERANDO:

1. Que del Acta de Apertura de Sobres de fecha diez (10) de junio del corriente, surge la presentación de ofertas, por parte de las firmas: GRUPO KARUKINKA S.R.L. – C.U.I.T. N° 30-71582655-7, ALONSO JORGE LEANDRO – C.U.I.T. N° 20-24755477-8 y PABLO OSCAR VIÑA – C.U.I.T. N° 20-17254725-8.
2. Que en orden N° 231, N° 232 y N° 233 obran los correos electrónicos de los proveedores, en donde indican que desisten de sus respectivas ofertas, conforme el Artículo 22° de la Resolución O.P.C. N° 18/21, por lo que resulta procedente declarar fracasada la Licitación Privada N° 06/22 - RAF 521.
3. Que por el tiempo transcurrido corresponde reevaluar la necesidad de adquisición de los insumos, y se tramitará bajo una nueva pieza administrativa.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

Dejar sin efecto la LICITACIÓN PRIVADA N° 06/22 - RAF 521.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Élide del Valle RECHI
Subsecretaría de gestión Educativa Zona Sur
M.E.C.C. y T.

Federico Juan María INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Valeria Soledad CISTERNA
Directora financiera y Contable Cultura
M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE INSAURRALDE FEDERICO JUAN
MARÍA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR COMPRAS Y CONTRATACIONES
28/09/2022 10:32

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIA RECHI ELIDA DEL VALLE
Gobierno de Tierra del Fuego
28/09/2022 12:09

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION CISTERNA VALERIA
SOLEDAD
Gobierno de Tierra del Fuego
28/09/2022 13:09